

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Asuntos Sociales

60 *DECRETO 131/2011, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a doña María Eugenia Martín Mendizábal, Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 2/1996, de 24 de junio, de Creación del Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Menor y la Familia, y el artículo 13.1.a) de la Ley 1/1984, de 19 de enero, de Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, el Gerente será nombrado y, en su caso, cesado, mediante Decreto del Consejo de Gobierno.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Asuntos Sociales, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 7 de julio de 2011,

DISPONE

Nombrar a doña María Eugenia Martín Mendizábal, Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Dado en Madrid, a 7 de julio de 2011.

El Consejero de Asuntos Sociales,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/24.902/11)